

Don Jesús Llopis Sánchez, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del «Verdaguer», de Barcelona.

Doña María Fuencisla Virseda López, procedente del femenino de Gijón, a la primera plaza del masculino de Bilbao.

Doña Gregoria Moreno Arribas, procedente del masculino de Santander, a la segunda plaza del femenino de Bilbao.

Doña Eulalia Sánchez Dueñas, procedente del de Huesca, a la primera plaza del femenino de Burgos.

Doña María Dolores Alonso Cabeza, procedente del femenino de Lugo, a la primera plaza del masculino de El Entrego.

Doña Juana de José Prades, procedente del de Avila, a la plaza del de Guadalajara.

Doña Julia Gil López, procedente del masculino de Jaén, a la primera plaza del masculino de Las Palmas.

Doña María Cruz de Lera Suárez, procedente del masculino de Pamplona, a la primera plaza del masculino de León.

Don Manuel Domínguez Lóres, procedente del masculino de Salamanca, a la primera plaza del femenino de Pontevedra.

Doña Juana García-Revilla García, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la de Santa Cruz de Tenerife.

Don Saturnino Barbé Grande, procedente del de Játiva, a la segunda plaza del masculino de Valencia.

Doña María Cecilia Armendáriz Gurrea, procedente del de Arrecife de Lanzarote, a la segunda plaza del masculino de Vigo.

Doña María Dolores González Guzmán, procedente del de Ubeda a la primera plaza del femenino de Zaragoza.

Resolución de 1 de junio de 1964.

Geografía e Historia:

Don Agustín Paláu Claveras, procedente del de Guadalajara, a la segunda plaza del «Jaime Balmes», de Barcelona.

Doña Josefa Díaz Piñán, procedente del Instituto de Seo de Urgel y nombrada para el de Tarragona en anterior concurso, de la cual no ha tomado posesión, a la primera plaza del «Montserrat», de Barcelona.

Doña Juana María Pérez-Balsera Caballero, procedente del masculino de Córdoba, a la primera plaza del de Alcalá de Henares.

Don Oscar Cifre Gallego, procedente del femenino de Córdoba, a la segunda plaza del de Huelva.

Doña Remedios Palencia Pérez, procedente del femenino de Badajoz, a la segunda plaza del de Elche.

Doña Pilar Serra Navarro, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del de Albacete.

Doña Albertina Sañudo Herreros, procedente del de Llanes, a la segunda plaza del femenino de Santander.

Doña Ángela Guerrero Pan, procedente del masculino de Lugo, a la segunda plaza del masculino de La Coruña.

Doña Blanca Sanz Chasco, procedente del de Torrelavega, a la segunda plaza del femenino de Cuenca.

Doña Carmen Marco Salla, procedente del femenino de Almería, a la primera plaza del de Manresa.

Doña Elena Pascual León, procedente del de Cabra, a la segunda plaza del femenino de Almería.

Doña Carmen Gimeno Arcos, procedente del de Mieres, a la segunda plaza del masculino de Bilbao.

Resolución de 25 de junio de 1964.

Matemáticas:

Don José Miguel Sotoca García, procedente del femenino de Málaga, a la segunda plaza del de Albacete.

Don Manuel Atienza del Río, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al de Alcalá de Henares, primera plaza.

Doña María Betriu Ramonet, procedente del de Requena, a la primera plaza del «Milá y Fontanals», de Barcelona.

Doña Elena Ferrer Mallol, procedente del de Calatayud, a la segunda plaza del «Juan de Austria», de Barcelona.

Don Juan José Moreno Fernández, procedente del de Llanes, a la segunda plaza del femenino de Bilbao.

Don Angel Martínez Páez, procedente del de Andújar, a la primera plaza del femenino de Córdoba.

Don José Esplugas Lloréns, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del femenino de Córdoba.

Don Guillermo Dorda Abaúnza, procedente del de Tarragona, a la segunda plaza del masculino de Granada.

Don Antonio González García, procedente del femenino de Oviedo, a la segunda plaza del masculino de la misma capital.

Doña Rosalía Curto García, procedente del de Lluarca, a la segunda plaza del de Sama de Langreo.

Doña María de los Desamparados de la Cuadra Oliag, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del de Seo de Urgel.

Don José Navarro Moreno, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del de Toledo.

Don Mariano A. Berdiguer Díaz, procedente del de Requena, a la segunda plaza del masculino de Valencia.

Don Félix A. López de los Ríos, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del masculino de Valladolid.

Resolución de 19 de junio de 1964.

Física y Química:

Don Esteban Riera Fernández-Raigoso, procedente del de Mérida, al «Padre Isla», de León.

Resolución de 16 de junio de 1964.

Ciencias naturales:

Doña María Rosario Barráu Astray, procedente del masculino de Zaragoza, al masculino de Córdoba.

Resolución de 1 de junio de 1964.

Francés:

Doña Aurora Charle y Asegurado, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al de Vélez-Málaga.

Don Julio Corta Cochiedo, procedente del de Osuna, al masculino de Sevilla.

Doña María del Carmen Avelló Menou, procedente del «Ausias March», de Barcelona, al masculino de Córdoba.

Doña María Teresa Canga Rodríguez, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al femenino de Gijón.

Doña María Teresa Soler y Pastor, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al femenino de Santiago.

Doña María del Pilar Sastre Muñoz, procedente del masculino de Castellón de la Plana, al femenino de Burgos.

Resolución de 16 de junio de 1964.

Inglés:

Doña Emilia Villena Segarra, procedente del Instituto masculino de Salamanca, al de Alcalá de Henares.

Doña María Teresa Menéndez González, procedente del femenino de Bilbao, al mismo Instituto y plaza.

Doña Martina Ramos Albarrán, procedente del femenino de Castellón de la Plana, al de Guadalajara.

Don Waldo Valiño Lorenzo, procedente del masculino de La Coruña, al femenino de la misma capital.

Doña Ana María Abadía Díez, procedente del de Jerez de la Frontera, al femenino de Santander.

Doña Rosario Aparicio Arroyo, procedente del masculino de Badajoz, al de Toledo.

Don Antonio Fernández García, procedente del de Palencia, al femenino de Valladolid.

Resolución de 16 de junio de 1964.

Licencias:

Según el apartado f) del artículo 44 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953, a:

Doña Olga Josefina Díaz González, un mes con todo el sueldo. Resolución de 11 de junio de 1964.

Doña Margarita Jiménez Castillo, dos meses con todo el sueldo.—Resolución de 10 de junio de 1964.

Secciones Filiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media

Por Orden de 9 de junio de 1964 cesa en el cargo de Directora de la Sección Filial número 3 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, doña Obdulia Echevarría González.

Por Orden de 16 de junio de 1964 cesa en el cargo de Directora de la Sección Filial número 1 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo (femenino) doña María Esmeralda Álvarez Fernández.

Por Orden de 16 de junio de 1964 cesa en el cargo de Directora de la Sección Filial número 1 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de León (femenino) don Esteban Riera Fernández-Raigoso.

Por Orden de 30 de mayo de 1964 se nombra Director de la Sección Filial número 4 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Bilbao (masculino) a don Juan José Moreno Fernández.

Por Orden de 10 de junio de 1964 se nombra Directora de la Sección Filial número 3 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid «Isabel la Católica» a doña María Teresa Cabetas Hernández.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran, en virtud de concurso de traslado, varios Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas del Magisterio.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 15 de abril de 1963 para la provisión de plazas de Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas

del Magisterio, esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Especial designada según lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, ha resuelto nombrar Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de las Escuelas del Magisterio de Guadalajara a don Tomás Andrés Andrés; Segovia, a don Antonio Gómez Galán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se adjudica destino en propiedad, en virtud del artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957, a los Directores de Grupos escolares que se mencionan

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 31) y de acuerdo con las normas contenidas en la Resolución de 4 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 29), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Adjudicar en propiedad definitiva las plazas que se señalan a los Directores de grupos escolares que a continuación se indican:

Provincia de Barcelona.—Don Antonio Martínez Arias, una vacante de Dirección de Barcelona (capital).

Don Francisco Domínguez Domínguez, una vacante de Dirección de Barcelona (capital).

Provincia de Cádiz.—Don Eduardo de las Heras López, una vacante de Dirección de Puerto de Santa María.

Provincia de Castellón.—Doña María del Carmen García Palacios, una vacante de Dirección de Castellón (capital).

Provincia de Madrid.—Don José Nieto de la Torre, una vacante de Dirección de Madrid (capital).

Don Andrés Sáez Jiménez, una vacante de Dirección de Madrid (capital).

Doña Angela Sánchez Beato, una vacante de Dirección de Madrid (capital).

Don Victorino de Vicente Gonzalo, una vacante de Dirección de Madrid (capital).

Provincia de Murcia.—Don Eduardo Torres Nevado, una vacante de Dirección de Aguilas.

Provincia de Oviedo.—Doña Aurora Mirandá García, una vacante de Dirección de Oviedo (capital).

Provincia de Sevilla.—Doña Ana Gómez Morán, una vacante de Dirección de Sevilla (capital).

Provincia de Vizcaya.—Don Joaquín Gorriá Puyó, una vacante de Dirección de Bilbao.

Doña Pilar Muñoz Gascón, una vacante de Dirección de Bilbao.

2.º Desestimar las peticiones formuladas por los Directores siguientes:

Don Manuel Miguel Cintero, por no ser aplicable a su situación de Director excedente la convocatoria de 4 de abril último, que sólo se refiere a las Direcciones excedentes por Agrupaciones Escolares.

Don Francisco Ortigosa Pareja, por no estar comprendido en los beneficios dimanados de esta convocatoria especial, sólo aplicable a los Directores excedentes en virtud de Agrupaciones Escolares; precisa obtener destino a través del concurso general entre Directores.

Don Senén Rodrigo Fernández, deberá acudir directamente al concursillo por tener ya plaza de Director en Bilbao, y sólo pendiente de adjudicación un grupo escolar definitivo.

3.º Los Directores nombrados continuarán en la situación profesional en que se hallen o sirviendo los destinos que actualmente desempeñen y no tomarán posesión de la plaza que por esta Resolución se les adjudica hasta el 1 de septiembre próximo y por ser destinados todos ellos a localidades de más de diez mil habitantes estarán obligados a participar en los concursillos. Todos los Directores nombrados podrán acogerse a los beneficios señalados en la Resolución de 11 de mayo último («Boletín Oficial» del Ministerio del 21).

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1964.—El Director general, P. D., Gratiniano Nieto.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos de Educación Nacional.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Instituto Español de Emigración por la que se hace público el nombre del aspirante aprobado en la oposición convocada para cubrir una plaza de Subalterno en este Instituto Español de Emigración.

Finalizados los ejercicios correspondientes a la oposición libre para proveer una plaza de Subalterno de este Instituto, convocada por Orden de 31 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1964), y vista la propuesta elevada por el Tribunal.

Esta Dirección General ha resuelto aprobar dicha propuesta y, en consecuencia, nombrar Subalterno de este Instituto Español de Emigración a don Alfredo Alvarez García, que ha superado la puntuación mínima exigida en los ejercicios realizados.

Madrid, 7 de julio de 1964.—El Director general, José Antonio García-Trevijano.

RESOLUCION del Instituto Español de Emigración por la que se hace público el nombre del aspirante aprobado en la oposición convocada para cubrir una plaza de Botones en este Instituto Español de Emigración.

Finalizados los ejercicios correspondientes a la oposición libre para proveer una plaza de Botones en este Instituto, convocada por Orden de 31 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1964), y vista la propuesta elevada por el Tribunal.

Esta Dirección General ha resuelto aprobar dicha propuesta y, en consecuencia, nombrar Botones de este Instituto Español de Emigración a don Juan José Robledo Labrandero, que ha superado la puntuación mínima exigida en los ejercicios realizados.

Madrid, 7 de julio de 1964.—El Director general, José Antonio García-Trevijano.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 30 de junio de 1964 por la que se resuelve la oposición convocada para ingreso en la escala de Intérpretes del Cuerpo Especial de Información y Turismo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del Tribunal nombrado para juzgar la oposición a la Escala de Intérpretes del Cuerpo Especial de Información y Turismo, convocada por Orden de 24 de octubre de 1963; y

Resultando que los ejercicios de la mencionada oposición comenzaron el día 1 del presente mes y concluyeron el día 4 siguiente, habiendo elevado el Presidente del Tribunal la correspondiente propuesta sobre la designación de los opositores por orden de las calificaciones obtenidas, que comprende los siguientes:

1. D. José María Haro Sabater.
2. D.ª Alicia Tiemblo Díaz.
3. D.ª Carmen Urruzola Martínez.
4. D.ª María del Carmen López de Tejada y Cabeza.

Resultando que los opositores comprendidos en la anterior propuesta de nombramiento han aportado en el plazo reglamentario, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones vigentes;

Considerando que la oposición se ha verificado con arreglo a las normas señaladas al efecto, ajustándose la relación de aprobados al orden de la puntuación obtenida, sin que exceda su número del total de plazas convocadas,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de referencia y disponer el ingreso de los opositores aprobados en la Escala de Intérpretes del Cuerpo Especial de Información y Turismo, con la categoría de Oficiales de segunda clase y sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, todos con efectividad económica y administrativa de su toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.